

publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 55, de fecha 8 de marzo de 1982.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Tineo, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Valentín Fernández Díez.—5.851-E.

10809 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Fontanero Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 66, correspondiente al día 22 de marzo de 1982, se publica la convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Fontanero-Electricista, por turno libre.

La plaza convocada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Esteban Egea Fernández.—5.949-E.

10810 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Peón de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 682, correspondiente al día 13 de marzo de 1982, se publica convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Peón de Obras y Servicios, por turno libre.

La plaza convocada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3 y demás retribuciones y emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Esteban Egea Fernández.—5.950-E.

10811 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Reus, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 62, de fecha 18 de marzo de 1982, ha salido publicada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo (una en turno restringido y otra en turno libre), concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Reus, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—6.123-E.

10812 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 28 de noviembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1982, para proveer en propiedad mediante oposición restringida tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha oposición:

Admitidos

- D.^a Virginia María Vaño Casado.
- D.^a Amparo García de la Santa Costá.
- D. José L. Fernández Lanza.
- D. Julio Lobit Pérez.

- D. Juan José Álvarez García.
- D. Tomás Angel Fernández Serrano.
- D.^a Rosa María Caivo Padín.
- D.^a María Elena García Martín.
- D. Jesús Orea Sánchez.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.—El Presidente.—6.117-E.

10813 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 71, de 24 de marzo de 1982, publica íntegras las bases que han de regir el concurso para la provisión de una plaza de Recaudador, en período ejecutivo, de los Servicios de Hacienda municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro general dentro del improrrogable plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 16 de la convocatoria.

Barcelona, 26 de marzo de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.861-E.

10814 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Administrativos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de ayer tomó el acuerdo de convocar oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General, dos de ellas, las señaladas con los números 1 y 4 por turno libre, y las dos restantes, número de orden 2 y 3 por turno restringido, vacantes en la plantilla del personal de este Ayuntamiento. Estas plazas estarán dotadas con el nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, aumentos por antigüedad y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Podrán presentar instancia los que se encuentren en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente. El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.078-E.

10815 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para proveer plazas de Delineantes.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo siguiente:

Ampliar, de conformidad con lo previsto en la base 10 de la convocatoria de oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes, y dos plazas más dicha convocatoria, quedando fijadas en cuatro las vacantes a cubrir.

La convocatoria de las dos plazas de Delineantes fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.084-E.

10816 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar oposición libre, para la provisión en propiedad de 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla del personal, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo B, Servicios Especiales, con nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda legalmente con arreglo a la legislación vigente y jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Entre los requisitos necesarios